

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

ALCANCE AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 PRESENTADO

LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ANCP-CCE Vigencia 2025

En concordancia con el marco normativo que rige la rendición de cuentas y Manual único de rendición de cuentas, Control Interno realizo la evaluación y respectivo seguimiento en cumplimiento al Plan anual de Auditorias 2025.

Aunado a lo anterior la agencia a 31 de Diciembre 2025 se encontraba en proceso de realización de la Autoevaluación “*Evaluación participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025*”, por lo cual control interno realiza el presente alcance, atendiendo el paso 28 de la REC, como se puede apreciar en la siguiente imagen N°1:

Imagen N°1

INFORME DE LEY - CONTROL INTERNO		
24	Informe de la estrategia de rendición de cuentas al año de la vigencia 2025	<p>Ses realizó parte de Control Interno informe de la evaluación de la Estrategia de rendición de cuentas para la Vigencia 2025 formulando las respectivas recomendaciones para su cumplimiento en cumplimiento del deber legal y social que le asiste a la ANCP - CCE y a su vez mejorando la gestión institucional. Asimismo se realizó una presentación en donde se realizó la evaluación de la Estrategia de rendición de cuentas – el presente informe.</p>
26	Ratificación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés	<p>De acuerdo con la información aportada por parte de Control Interno, se evidenció que bien la entidad durante 2025 realizó conversatorios, foros, conferencias y socialización y a la misma audiencia de la estrategia de rendición de cuentas realizada el 10 de diciembre de 2025. Así:</p> <p>Se recomienda que para la informe de evaluación que debe realizar la entidad, se recomienda se tenga en cuenta las apercibimientos de la presente evaluación.</p>
27	Evaluación interna	<p>De acuerdo con la información aportada por parte de la entidad, el informe de evaluación interna se realizará con corte a 31 de diciembre y por lo tanto entreprado de acuerdo con el criterio establecido en la REC.</p> <p>Con respecto a la elaboración del informe solicitado en este criterio, según la caja de herramientas del MURC del DAPP, este “Se nutre de insumos generados del seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas de diálogo de la rendición de cuentas, así como de las evaluaciones internas o externas y/o encuestas realizadas”.</p> <p>El informe mencionado, debe evidenciar el trabajo de autoevaluación del equipo líder el cual dé cuenta de los retos que se tengan al comienzo de la elaboración de la estrategia y determinar si los retos planteados se cumplen o no en el momento de la elaboración de la siguiente rendición de cuentas. Esto según lo que se plantea en la caja de herramientas para esta actividad, en tanto, se evidencie el cumplimiento cumplir los lineamientos respecto a la actividad No. 27, desempeñar la actividad de evaluación de un ejercicio de evaluación acorde a lo requerido en esta actividad para la vigencia 2025.</p>

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-05
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

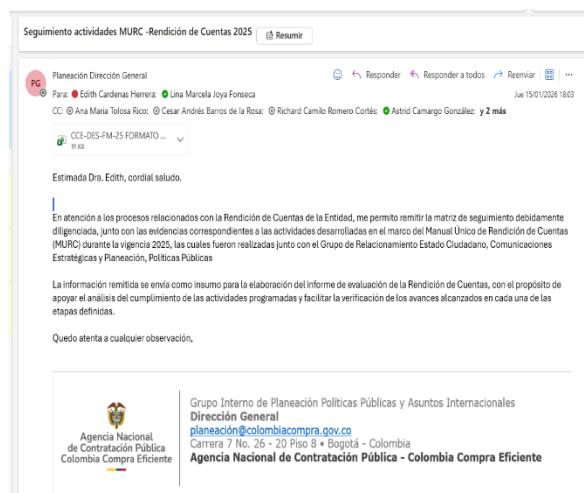
INFORME DE LEY - CONTROL INTERNO		
28	Evaluación participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas	<p>El equipo de Control Interno evidenció que la entidad realizó al menos cuatro espacios de participación para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, los cuales se realizó en la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas, en los cuales se muestra la participación y opinión de los diferentes sectores de la entidad, así como lo observado por Control Interno se adiciona la evaluación de rendición de cuentas del mes de diciembre, en lo que respecta la entidad menciona que está en elaboración.</p> <p>Fuente: Equipo de Control Interno con base en el Manual Único de rendición de cuentas emitido por el DAPP - Información suministrada por Secretaría General.</p> <p>De acuerdo con la tabla No. 1 presentada previamente, de las treinta y un (31) actividades a ejecutar en el marco de la Estrategia de RDC, la Agencia Nacional de contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, atendió veinticuatro (24) actividades y se consideraron pendientes (07) actividades, quedando al interior de estas últimas se identificaron cuatro (04) pendientes por concluir o en desarrollo, por cuanto se encuentran según informa la Agencia, programadas para terminar a 31 de diciembre de 2025.</p>

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Fuente Control Interno

Como nos ilustra la imagen el momento de la evaluación "*Evaluación participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025*", lo ha surtido del grupo interno de planeación política pública y asuntos internacionales y fue suministrada la información a través del correo electrónico:

IMAGEN N° 2



En la imagen N°3 podemos evidenciar la matriz de seguimiento diligenciada por el Grupo interno de planeación política públicas y asuntos internacionales, junto con las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) durante la Rendición de Cuentas la vigencia 2025.

Ahora bien de las actividades 28,29 y 30 que faltaron en el por evidenciar en el control interno para la realización del informe de la evaluación de rendición de cuentas ah hoy publicado en la página web de la entidad, a través de correo electrónico fue suministrada la información en Enero 15 – 2026 las cuales fueron realizadas en articulación del Grupo de Relacionamiento Estado Ciudadano, Comunicaciones Estratégicas y Grupo interno de planeación política públicas y asuntos internacionales, dichas actividades se consolidan en el seguimiento de control interno a través de la imagen N°3.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

IMAGEN N° 3

Aprobación		APROBACIONES	
		FECHA	MOTIVO DE APROBACIÓN
1	CCE DES PM-25	Control de Cuentas	4
2			4
3			4
4			4
5			4
6			4
7			4
8			4
9			4
10			4
11			4
12			4
13			4
14			4
15			4
16			4
17			4
18			4
19			4
20			4
21			4
22			4
23			4
24			4
25			4
26			4
27			4
28			4
29			4
30			4
31			4
32			4
33			4
34			4
35			4
36			4
37			4
38			4
39			4
40			4
41			4
42			4
43			4
44			4
45			4
46			4
47			4
48			4
49			4
50			4
51			4
52			4
53			4
54			4
55			4
56			4
57			4
58			4
59			4
60			4
61			4
62			4
63			4
64			4
65			4
66			4
67			4
68			4
69			4
70			4
71			4
72			4
73			4
74			4
75			4
76			4
77			4
78			4
79			4
80			4
81			4
82			4
83			4
84			4
85			4
86			4
87			4
88			4
89			4
90			4
91			4
92			4
93			4
94			4
95			4
96			4
97			4
98			4
99			4
100			4
101			4
102			4
103			4
104			4
105			4
106			4
107			4
108			4
109			4
110			4
111			4
112			4
113			4
114			4
115			4
116			4
117			4
118			4
119			4
120			4
121			4
122			4
123			4
124			4
125			4
126			4
127			4
128			4
129			4
130			4
131			4
132			4
133			4
134			4
135			4
136			4
137			4
138			4
139			4
140			4
141			4
142			4
143			4
144			4
145			4
146			4
147			4
148			4
149			4
150			4
151			4
152			4
153			4
154			4
155			4
156			4
157			4
158			4
159			4
160			4
161			4
162			4
163			4
164			4
165			4
166			4
167			4
168			4
169			4
170			4
171			4
172			4
173			4
174			4
175			4
176			4
177			4
178			4
179			4
180			4
181			4
182			4
183			4
184			4
185			4
186			4
187			4
188			4
189			4
190			4
191			4
192			4
193			4
194			4
195			4
196			4
197			4
198			4
199			4
200			4
201			4
202			4
203			4
204			4
205			4
206			4
207			4
208			4
209			4
210			4
211			4
212			4
213			4
214			4
215			4
216			4
217			4
218			4
219			4
220			4
221			4
222			4
223			4
224			4
225			4
226			4
227			4
228			4
229			4
230			4
231			4
232			4
233			4
234			4
235			4
236			4
237			4
238			4
239			4
240			4
241			4
242			4
243			4
244			4
245			4
246			4
247			4
248			4
249			4
250			4
251			4
252			4
253			4
254			4
255			4
256			4
257			4
258			4
259			4
260			4
261			4
262			4
263			4
264			4
265			4
266			4
267			4
268			4
269			4
270			4
271			4
272			4
273			4
274			4
275			4
276			4
277			4
278			4
279			4
280			4
281			4
282			4
283			4
284			4
285			4
286			4
287			4
288			4
289			4
290			4
291			4
292			4
293			4
294			4
295			4
296			4
297			4
298			4
299			4
300			4
301			4
302			4
303			4
304			4
305			4
306			4
307			4
308			4
309			4
310			4
311			4
312			4
313			4
314			4
315			4
316			4
317			4
318			4
319			4
320			4
321			4
322			4
323			4
324			4
325			4
326			4
327			4
328			4
329			4
330			4
331			4
332			4
333			4
334			4
335			4
336			4
337			4
338			4
339			4
340			4
341			4
342			4
343			4
344			4
345			4
346			4
347			4
348			4
349			4
350			4
351			4
352			4
353			4
354			4
355			4
356			4
357			4
358			4
359			4
360			4
361			4
362			4
363			4
364			4
365			4
366			4
367			4
368			4
369			4
370			4
371			4
372			4
373			4
374			4
375			4
376			4
377			4
378			4
379			4
380			4
381			4
382			4
383			4
384			4
385			4
386			4
387			4
388			4
389			4
390			4
391			4
392			4
393			4
394			4
395			4
396			4
397			4
398			4
399			4
400			4
401			4
402			4
403			4
404			4
405			4
406			4
407			4
408			4
409			4
410			4
411			4
412			4
413			4
414			4
415			4
416			4
417			4
418			4
419			4
420			4
421			4
422			4
423			4
424			4
425			4
426			4
427			4
428			4
429			4
430			4
431			4
432			4
433			4
434			4
435			4
436			4
437			4
438			4
439			4
440			4
441			4
442			4
443			4
444			4
445			4
446			4
447			4
448			4
449			4
450			4
451			4
452			4
453			4
454			4
455			4
456			4
457			4
458			4
459			4
460			4
461			4
462			4
463			4
464			4
465			4
466			4
467			4

Fuente: Grupo interno de planeación política públicas y asuntos internacionales.

A través de este alcance, se incluye una aclaración relacionada con la dinámica y las medidas adoptadas por la entidad para realizar las actividades 28,29 y 30, con base en esta información se da alcance al informe de seguimiento elaborado en diciembre 2025 por control interno, y mediante este alcance se precisan aspectos complementarios, se valida el cumplimiento de las etapas establecidas y se procede con su cierre en cumplimiento del Manual único de Rendición de cuentas MURC. Como se aprecia en la siguiente imagen:

IMAGEN N°4

 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente																						
Informe de resultados Consulta Ciudadana																						
I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Fecha:</td> <td style="width: 75%;">31 de diciembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Ciudad:</td> <td>Bogotá D.C.</td> </tr> <tr> <td>Título del Informe:</td> <td>Resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025.</td> </tr> <tr> <td>Objeto del Informe:</td> <td>Dar a conocer los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.</td> </tr> <tr> <td>Alcance o periodo reportado:</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>Código Interno del informe:</td> <td>N.A.</td> </tr> <tr> <td>TRD Y Ubicación electrónica:</td> <td>N.A.</td> </tr> </table>	Fecha:	31 de diciembre de 2025	Ciudad:	Bogotá D.C.	Título del Informe:	Resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025.	Objeto del Informe:	Dar a conocer los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.	Alcance o periodo reportado:	2025	Código Interno del informe:	N.A.	TRD Y Ubicación electrónica:	N.A.								
Fecha:	31 de diciembre de 2025																					
Ciudad:	Bogotá D.C.																					
Título del Informe:	Resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025.																					
Objeto del Informe:	Dar a conocer los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.																					
Alcance o periodo reportado:	2025																					
Código Interno del informe:	N.A.																					
TRD Y Ubicación electrónica:	N.A.																					
II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">DESTINATARIO DEL INFORME</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Sonia Rocío Rodríguez</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>Coordinadora Grupo de planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales</td> </tr> <tr> <td>Área:</td> <td>División General Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">AUTORES DEL INFORME</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Laura Sofía Caña Giraldo</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>Asistente Técnico 12 grado 000</td> </tr> <tr> <td>Área:</td> <td>Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Heidy Tatiana Martínez Contreras</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>Coordinadora</td> </tr> <tr> <td>Área:</td> <td>Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales</td> </tr> </table>	DESTINATARIO DEL INFORME		Nombre:	Sonia Rocío Rodríguez	Cargo:	Coordinadora Grupo de planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales	Área:	División General Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales	AUTORES DEL INFORME		Nombre:	Laura Sofía Caña Giraldo	Cargo:	Asistente Técnico 12 grado 000	Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales	Nombre:	Heidy Tatiana Martínez Contreras	Cargo:	Coordinadora	Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
DESTINATARIO DEL INFORME																						
Nombre:	Sonia Rocío Rodríguez																					
Cargo:	Coordinadora Grupo de planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales																					
Área:	División General Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales																					
AUTORES DEL INFORME																						
Nombre:	Laura Sofía Caña Giraldo																					
Cargo:	Asistente Técnico 12 grado 000																					
Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales																					
Nombre:	Heidy Tatiana Martínez Contreras																					
Cargo:	Coordinadora																					
Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales																					

Fuente: Fuente: Grupo interno de planeación política públicas y asuntos internacionales.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Control Interno y en atención a los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua que rigen la gestión pública, se presenta las siguientes observaciones en el siguiente cuadro del Informe sobre los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE). Este análisis se desarrolla desde una perspectiva independiente y objetiva, orientada a evaluar la efectividad de los mecanismos de participación implementados, así como a identificar fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los fines misionales de la entidad.

Cuadro N°1

Categoría	Descripción Sintetizada	Aportes de Control Interno
Propósito del análisis	Evaluar los resultados de la Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025.	Se valida el cumplimiento del ejercicio, pero se identifica la necesidad de fortalecer su utilidad como mecanismo de retroalimentación institucional.
Periodo de consulta	Del 19 de noviembre al 4 de diciembre de 2025.	El periodo es adecuado; se recomienda evaluar su ampliación para incrementar la participación.
Total de participantes	8 respuestas.	Se evidencia baja participación, lo cual afecta la representatividad y genera riesgo reputacional.
Distribución por género	63% mujeres, 38% hombres.	La diversidad de género es positiva; se recomienda mantener estrategias que promuevan una participación equilibrada.
Pertenencia étnica	25% población indígena, 75% no pertenecen a minorías.	La inclusión de población étnica es un avance; se sugiere fortalecer estrategias para ampliar la participación de otros grupos diferenciales.
Grupos de valor participantes	Ciudadanía general (3), empresas privadas (2), veedurías (1), academia (1), entidad pública (1).	La participación es variada, pero limitada. Se recomienda segmentar la difusión para aumentar la presencia de grupos estratégicos.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Ubicación geográfica	Bogotá D.C. (6), Cundinamarca (2).	La concentración territorial limita la representatividad nacional. Se recomienda ampliar la cobertura regional.
Calificación del Informe	Promedio 5/5, destacando claridad e inclusión.	La alta calificación valida la calidad del informe, pero debe interpretarse con cautela por el bajo tamaño de la muestra.
Fortalezas identificadas	Difusión multicanal, alta satisfacción, participación diversa.	Se reconoce cumplimiento formal y buena percepción, fortaleciendo la transparencia institucional.
Aspectos a mejorar	Baja participación, limitada cobertura territorial, escasos insumos cualitativos.	Se recomienda ajustar la metodología para obtener retroalimentación más robusta y representativa.
Riesgos identificados	Riesgo reputacional, baja representatividad, retroalimentación insuficiente.	Se sugiere incorporar estos riesgos en el mapa institucional y definir acciones de mitigación.
Recomendaciones	Ampliar difusión, incluir preguntas abiertas, establecer indicadores, integrar resultados al PAAC.	Control Interno respalda las acciones y recomienda seguimiento trimestral para verificar avances.

Fuente propia de Control Interno

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El equipo de Control Interno, de acuerdo con lo evidenciado en el seguimiento correspondiente al período verificado, recomienda lo siguiente:

- La Consulta Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 evidencia una percepción altamente favorable sobre la calidad del informe, así como avances significativos en inclusión y transparencia. No obstante, desde la perspectiva de Control Interno, se identifican oportunidades claras de mejora orientadas a ampliar la participación ciudadana, fortalecer la representatividad territorial y robustecer los mecanismos de recolección de información cualitativa. Estos elementos resultan esenciales para consolidar un ejercicio de rendición de cuentas más participativo, efectivo y alineado con los principios de mejora continua. Bajo el entendido que debe

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

establecerse **un dialogo** con los grupos de valor, los grupos de interés, entes de control y la ciudadanía en general.

- Tener Presente que las invitaciones para la rendición de cuenta deben elevarse con especial cuidado al los Entes de control Como la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Contaduría General de la Nación entre otros.

Ubicar firma Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Lina Marcela Joya Fonseca
Fecha:	27/01/2026
Código de informe:	11-1

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL	01	
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno